FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
NIF: V33081092

C/ Norte 9D, 2º iqda
33401 Avilés, Principado de Asturias
presidencia.ftmpa@gmail.com
711543617

CIRCULAR 6 TEMPORADA 2026/2027

Fecha:	25 de octubre de 2026
Asunto:	I Piramidal Mixto de Jóvenes
Se envía a:	Difusión por internet
	Clubes

1. ÁMBITO Y CATEGORÍA

1.1 La presente circular incluye la normativa específica para el I Torneo Piramidal Mixto de Jóvenes, a disputar en la temporada 2026–2027.

1.2 Podrán participar todos los deportistas de categoría juvenil o inferior que cuenten con la licencia correspondiente, debidamente tramitada y validada por la FTMPA para la temporada 2026–2027.

2. SEDE Y FECHAS

2.1 El torneo tendrá lugar el domingo 1 de noviembre de 2026 en el IES Isla de la Deva, Avenida Principal, 33, 33450 Piedras Blancas.

2.2 El piramidal de segunda categoría dará comienzo a las 09:20 horas.

2.3 El piramidal de primera categoría dará comienzo a las 16:00 horas.

2.4 El local de juego estará abierto a partir de las 08:30 horas.

3. INSCRIPCIONES

3.1 El plazo de inscripción comenzará con la publicación de esta circular y finalizará el **miércoles 28 de octubre de 2026 a las 23:59 horas**.

3.2 Las inscripciones se realizarán mediante el formulario de inscripción que se envía por email junto a esta circular.

3.3 Las inscripciones deberán de enviarse por correo electrónico a la dirección competiciones.ftmpa@gmail.com.

3.4 Las inscripciones para este torneo son gratuitas.

4. SORTEO

4.1 Una vez cerrado el plazo de inscripciones y bajas, y verificada la totalidad de las inscripciones, la FTMPA comunicará, con la máxima antelación posible, la fecha de realización

C/ Norte 9D, 2º iqda
33401 Avilés, Principado de Asturias
presidencia.ftmpa@gmail.com
711543617

del sorteo, el cual será de carácter público.

5. NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

5.1 La competición se jugará en dos divisiones diferentes: Primera y Segunda división.

5.2 La Primera División estará integrada por 16 participantes.

5.3 Los deportistas que finalicen clasificados entre los puestos 9 y 16 de la Primera División descenderán a la Segunda División para el siguiente piramidal.

5.4 La segunda división estará formada por el resto de jugadores inscritos.

5.5 Ascenderán a la Primera División, para el siguiente piramidal, los 8 primeros clasificados de la Segunda División.

5.6 Los 16 jugadores que conformarán la primera división del I Torneo Piramidal Mixto de Jóvenes serán determinados en función de su posición en los rankings juveniles de la temporada pasada una vez que se tengan todas las inscripciones. La Dirección de Competiciones junto con la Dirección Técnica determinará qué jugadores jugadoras participarán en dicha categoría.

5.7 Tienen derecho a jugar el I Open de Asturias los 12 primeros jugadores del ranking juvenil masculino, los 8 primeros jugadores del ranking cadete masculino, las 6 primeras jugadoras del ranking juvenil femenino y las 3 primeras jugadoras del ranking cadete femenino de la temporada pasada. Todos estos deportistas están exentos de jugar los piramidales para clasificarse para los Open de Asturias.

PALACIO MUÑIZ ANTONIO - 71639914C

Firmado digitalmente por PALACIO MUÑIZ ANTONIO - 71639914C
Fecha: 2026.10.25 12:02:21 +01'00'

Antonio Palacio Muñiz
Director de Competiciones Federación de Tenis de Mesa del Principado de Asturias